San Pablo Tacachico, 26 de enero de 2021.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública que de octubre a diciembre de 2020 en la municipalidad no existe listado de asesores, por lo tanto no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente.

Mayra Yanet Santos Morán

Oficial e Acceso a la Información Pública